



4

Edificios Municipales Energéticamente Sustentables

Capacitaciones virtuales sobre transversalización del enfoque de género en gobiernos locales

Retos de la integración de la perspectiva de género en la política pública energética

COORDINACIÓN GENERAL:
Dirección Género y Diversidad
Prosecretaría de DDHH | UNLP



Unión Europea
Programa Euroclima+

Financiadora del Proyecto



Agencia Francesa de Desarrollo

Ejecutora del Financiamiento



AMBASSADE DE FRANCE EN ARGENTINE

Embajada de Francia en Argentina

Auspiciante del Convenio



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Universidad Nacional de La Plata
Responsable y Líder del Proyecto



Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático

Socios del Proyecto



Centro de Eficiencia Energética de Copenhague

Socios del Proyecto

CLASE 4

Retos de la integración de la perspectiva de género en la política pública energética

El equipo de trabajo reconoce la influencia del lenguaje sobre la manera de percibir la realidad, incluyendo la creciente evidencia del impacto del género gramatical sobre la reproducción de estereotipos sexistas (Minoldo & Balián, 2018) y del potencial de los pronombres neutros para reducir los sesgos en contra de los géneros no masculinos (Tavits & Pérez, 2019). El uso de un lenguaje que no discrimine y que permita visibilizar todos los géneros es, entonces, una preocupación central. Dado que no hay acuerdo sobre la manera de hacerlo en castellano, y con el fin de evitar que las discusiones se centren en su forma en detrimento de su contenido, optamos por una solución basada en tres criterios: 1) evitar expresiones discriminatorias, 2) visibilizar el género cuando la situación comunicativa y el mensaje lo requieren para una comprensión correcta, y 3) no hacerlo cuando no resulta necesario

Fuente: Díaz Langou, G., De León, G., Florito, J., Caro Sachetti, F., Biondi, A. & Karczmarczyk, M. (2019). El género del trabajo. Entre la casa, el sueldo y los derechos. Buenos Aires: CIPPEC-OIT-ONUMujeres-PNUD.

Son varios los motivos que explican por qué resulta imprescindible contemplar cuestiones relativas al género y sus temáticas relacionales en el sector de energía, entre ellos:

- *Los efectos de la falta de energía son diferentes según hombres y mujeres.*
- *Las mujeres son quienes llevan a cabo el trabajo doméstico cotidiano, el cual requiere uso de energía*
- *Las mujeres tienen menos acceso a créditos o actividades de formación profesional para invertir o trabajar en el sector energético.*
- *Los tipos de conocimientos y prácticas relacionados con las actividades y usos vinculados con la energía no son los mismos para hombres y mujeres.*
- *Las expectativas de desarrollo difieren igualmente entre hombres y mujeres. (AFD, 2015).*

Presentación

En el marco del sistema patriarcal los usos de los servicios energéticos difieren ampliamente entre varones y mujeres¹. Las realidades cotidianas, diversos estudios y cifras vinculadas al tema, dan cuenta como el trabajo doméstico es llevado a cabo mayoritariamente por mujeres, no contando todas, a su vez, con las mismas condiciones materiales de acceso a los servicios energéticos. Las posibilidades de participación en espacios de formación, actividades o puestos de trabajo en el sector de energía, también difiere entre varones y mujeres. Aun trabajando en este área los medios de ascenso para las mujeres se tornan más complejo que para los varones, dando cuenta de la persistencia de un *techo de cristal* y *piso pegajoso*².

Las brechas de inequidad energética y las desigualdades de género son cuestiones que aún hoy persisten, de allí la importancia y necesaria incorporación de la perspectiva de género en las políticas pública energéticas, cuestión trabajada por organizaciones y organismos que en este documento se referencian.

En el cuadernillo encontrarán el desarrollo de los siguientes ejes conceptuales³:

- Pobreza Energética, situando el escenario Latinoamericano.
- Brechas de inequidad energética y desigualdades de género.
- Políticas energéticas.
- Planificación energética desde la perspectiva de género integrada.

¹ Este cuadernillo fue elaborado en base a fuentes que desandan su desarrollo analítico desde una perspectiva binaria. Presentan datos desagregados entre hombres y mujeres, no alcanzando a contemplar la situación del colectivo LGBTIQ+, quienes producto de la invisibilización estadística, no se ven representados con datos para estas categorías.

² El techo de cristal es la fuerza invisible que impide a las mujeres acceder a cargos directivos. (...) Es una superficie muy difícil de romper, precisamente por su condición invisible: como no hay leyes o códigos visibles que limiten a las mujeres en ese sentido, sino que se basan en construcciones sociales mucho más arraigadas y naturalizadas, se hace más difícil de detectar y, por lo tanto, combatir. El suelo pegajoso, por otro lado, se refiere a la precariedad de los trabajos generalmente tomados por mujeres y lo difícil que se les hace a las mismas salir de esos lugares. Parte del trabajo de madres, esposas y cuidadoras del hogar, que hace que las mujeres se encuentren como "adheridas" a un suelo que les dificulta el crecimiento laboral y su realización personal lejos del ámbito familiar.

Suelo pegajoso y techo de cristal: Barreras invisibles para las mujeres. Disponible en:

<https://blog.eklos.com.ar/suelo-pegajoso-y-techo-de-cristal-barreras-invisibles-para-las-mujeres-3bf72322c05a>

³ Para tal fin se emplearon aportes analíticos de una diversidad de especialistas en esta materia, cuyas referencias podrán encontrar en la bibliografía.

Al finalizar se comparte una caja de herramientas con materiales. Esperamos que la producción aporte a su tramo de formación y demás espacios de la vida cotidiana.

Pobreza energética

La Agencia Internacional de Energía (AIE) define la pobreza energética como la “incapacidad de cocinar con combustibles de cocción modernos y la ausencia de un mínimo esencial de iluminación eléctrica para leer o para otras actividades productivas y del hogar al ponerse el sol”. Fuente: PNUD (2006)

Las mujeres y los hombres utilizan la energía de maneras diferentes durante la ejecución de sus actividades diarias. La mayoría de las mujeres en los países de la región latinoamericana dedican gran parte de su día a realizar tareas domésticas dependiendo todavía de la biomasa tradicional para satisfacer sus necesidades esenciales sin percibir los beneficios que ofrecen las tecnologías de energía moderna. En este marco, la prosperidad futura de las mujeres y niñas es bastante limitada. Ellas dedican la mayor parte de su tiempo a la recolección y utilización de formas de energía menos eficientes. Estas actividades requieren la disposición de muchas horas del día con lo cual se limita el acceso de las niñas a poder ir a la escuela y proyectar sus estudios posteriores. A su vez les restringe las oportunidades de involucrarse en política o en otras actividades sociales y comunales; como también dedicar tiempo a actividades productivas que generen ingresos. Asimismo, es reconocido el impacto negativo en la salud de las mujeres y las niñas por el humo generado por el uso de biomasa y tecnologías no eficientes en los hogares. (Quesada Aguilar, 2013).

Gaye (2007) explica otra de las inequidades que se presentan, en tanto las mujeres tienen menos acceso que los hombres a la propiedad de la tierra, los créditos, servicios

de extensión y capacitación, aspectos necesarios para mejorar su acceso a los servicios energéticos y por consiguiente sus medios de vida y la generación de ingresos propios. En la misma línea, Thorsen (2011) afirma que atendiendo a estas inequidades el tiempo transcurrido en enfermedad o dedicado al cuidado de hijos enfermos reduciría los gastos en salud y aumentaría las capacidades de los ingresos.

La pobreza energética se configura al reflejo de las desigualdades de género: se estima que el 70% de los aproximadamente 1.300 millones de personas que viven este tipo de pobreza son mujeres, muchas de las cuales habitan en hogares con jefatura femenina en las zonas rurales. Esto no solo impacta el suministro energético, sino que afecta otros servicios en el hogar, como la provisión de agua potable. (Guía ENERGÍA OLADE y UICN, 2014).

Esta situación de pobreza se expresa de diversas maneras como por ejemplo el estar expuestas junto con sus familias a humos emanados por estufas de biomasa, en contextos de viviendas precarias con ventilación limitada genera graves consecuencias en la salud. La OMS⁴, en el año 2011 informó que en el mundo hay un deceso cada 20 segundos a causa de la contaminación del aire en los espacios interiores en hogares calefaccionados por biomasa; definió a esta como la cuarta causa de muerte en el mundo en países en vías de desarrollo.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)⁵, las mujeres destinan (en promedio) entre 8 y 11 horas semanales a la recolección de leña o biomasa y agua, mientras que los hombres dedican tan solo 1 ó 2 horas a la misma tarea. Los esfuerzos y el trabajo de las mujeres van a suplir la falta de energía asequible para cocinar o calentar. Estas actividades no serán valoradas económicamente y por lo general tampoco contempladas en los levantamientos de información energética. Por otro lado, el acceso a las energías modernas facilita también el acceso a la información y a otras fuentes de comunicación (ej. radio, televisión, internet). Es importante contemplar que la electricidad no es necesariamente la energía

⁴ OMS 2011. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs292/en/index.html>

⁵ Recuperado de: <http://www.fao.org/3/i1243s/i1243s.pdf>

más competitiva para las actividades de diversas poblaciones, y debe ser verificado en el contexto de cada intervención.

Estimaciones sobre la pobreza energética en el mundo:

- 2.600 millones de personas, la mayoría en los países en vías de desarrollo, todavía dependen de los combustibles tradicionales de biomasa para cocinar.
- 1.300 millones de personas viven sin energía eléctrica, debido a que ésta no se encuentra disponible o no pueden tener acceso a ella.

Las cifras para América Latina y el Caribe:

- Alrededor de 68 millones de personas utilizan biomasa y otros combustibles tradicionales para cocinar.
- Cerca de 24 millones de personas carecen de acceso a electricidad.

Por su parte, la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) estimó que para el año 2010 la población centroamericana dependiente de la leña para la cocción de los alimentos sería de 20 millones de personas.

Fuente: International Energy Agency (IEA) (2013). Recuperado de:

<https://www.iea.org/topics/world-energy-outlook>

Se ha reconocido que los efectos negativos de la pobreza energética, pueden incrementar la carga de trabajo doméstico y de cuidado de personas dependientes, tareas que generalmente son realizadas por mujeres. Si se suma esto al mayor tiempo usualmente transcurrido por las mujeres en el hogar, y a las discriminaciones que estas sufren en términos de ingreso y autonomía decisional, se hace imperativo realizar un análisis multidimensional de este fenómeno, desde un enfoque de género, con el doble fin de evidenciar las mayores vulnerabilidades experimentadas por las mujeres frente a la pobreza energética, y de identificar oportunidades transformativas para avanzar hacia sociedades a la vez más justas y más sustentables (Amigo, Guerrero, Sannazzaro & Urquiza, 2019; CEPAL, 2019).

El acceso a la energía juega un papel importante en el proceso de desarrollo. Se necesita energía para realizar las tareas domésticas diariamente, así como realizar actividades tiempo productivo y de ocio. Servicios esenciales como servicios de salud, educación, sistemas de abastecimiento de agua, el transporte o las comunicaciones también son dependientes del acceso a la energía.

La cantidad y la calidad de la energía disponible influye en la eficiencia y costo de las actividades productivas y domésticas, y más globalmente sobre la calidad de vida de las poblaciones. Falta de acceso a fuentes de energía para iluminación, calefacción, cocina o actividades profesionales ductivo limita el desarrollo de la mujer y hombres y sociedades en general. Sin embargo, tal como fue explicitado, hombres y mujeres experimentan esta "pobreza energía "de una manera diferente, dependiendo de las relaciones de género y la distribución de roles y tareas existentes en una empresa dada. (AFD, 2015).

A nivel social, la pobreza energética es una barrera que limita las posibilidades de los hogares de avanzar en el proceso de transición energética necesario para enfrentar los desafíos del cambio climático, dificultando la implementación de acciones de mitigación y adaptación a nivel de hogar (ISENER, 2019). Sin embargo, presenta también una oportunidad para transformar estructuras de la sociedad, no solo en lo que respecta al acceso equitativo a energía de calidad, sino también a la reducción de emisiones, la difusión de hábitos ambientalmente benignos y al cuestionamiento de las desigualdades estructurales, incluyendo las desigualdades de género e interseccionales. (Urquiza, Amigo, Faúndez y Casas; 2019:4).

Problemas relacionados a la pobreza energética⁶

- *Las mujeres dedican muchísimo tiempo y esfuerzo a recolectar combustibles tradicionales, una labor físicamente desgastante en la cual quedan expuestas a*

⁶ Geddes I et alt. (2011) "Los impactos sobre la salud. Vivienda y Pobreza Energética". Equipo de Revisión de la marmota. Amigos de la Tierra Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte

peligros relacionados a fracturas, repetidas lesiones por esguinces, trastornos de la espalda y aborto.

- *Están expuestas, junto con sus hijas e hijos y en hogares con ventilación precaria, a humos por estufas ineficientes. Y producto de la combustión para calefaccionar, el riesgo de quemaduras.*
- *En los casos de hogares con temperaturas bajas, se afecta severamente el sistema circulatorio de las personas y, por tanto, puede ser causa de enfermedades cardiovasculares. En ambientes fríos hay aumento de las enfermedades relacionadas con las vías respiratorias, bronquitis, infecciones, entre otras. Geddes I et al (2011)*

Brechas de inequidad energética y desigualdades de género

Las brechas de género son las diferencias que exhiben los géneros en cuanto a oportunidades, acceso, control y uso de los recursos que les permiten garantizar su bienestar y desarrollo humano. Las brechas de género se construyen sobre las diferencias biológicas y son el producto histórico de actitudes y prácticas discriminatorias tanto individuales como sociales e institucionales, que obstaculizan el disfrute y ejercicio equitativo de los derechos ciudadanos por parte de hombres y mujeres.

(FA. Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, 2016)⁷.

¿Cuáles son las diferencias entre los usos, necesidades y demandas de mujeres y hombres en términos de energía?, ¿Quién define los derechos de acceso al servicio dentro de la familia?, ¿Quién toma las decisiones de inversión en los servicios energéticos?, ¿Cómo se involucran las mujeres en los procesos de toma de decisiones a nivel del hogar, procesos comunitarios o políticos?, ¿Tienen las mujeres y los hombres igualdad de acceso a sistemas de crédito formales o informales? (AFD, 2015).

⁷ Recuperado de: <http://www.fao.org/news/story/es/item/461111/icode/>

Existen brechas de género relacionadas directamente con el acceso a energía de calidad dentro del hogar, principalmente dos tipos: salariales y de uso del tiempo. Respecto a la primera, se destaca la diferencia de ingresos existente entre hombres y mujeres. En cuanto a la brecha de uso del tiempo, se señala que las mujeres destinan más tiempo que los hombres en el trabajo doméstico y de cuidados del hogar.

Dada la división sexual del trabajo (CEPAL, 2016; Caamaño, 2000) que históricamente ha vinculado a la mujer con las labores domésticas y el rol de cuidadora de los y las integrantes del hogar, éstas le dan un uso a la energía distinto al de los hombres (Casas, 2017): las mujeres no sólo pasan más tiempo en el hogar, sino que, además, utilizan más servicios energéticos, gastan más energía con el fin de asegurar el bienestar del núcleo familiar, y presentan una sobrecarga de trabajo dada la falta de co-responsabilidad en las labores domésticas. A su vez, las mujeres suelen cumplir el rol de cuidadoras, particularmente de niños/as y personas mayores, quienes también pasan gran tiempo en el hogar y son vulnerables a los efectos de la pobreza energética. (Urquiza, Amigo, Faúndez y Casas; 2019:4).

Problemas de género en las instituciones y políticas sectoriales

Las mujeres son escasas y están mal representadas en el sector energético. Esto se explica por ejemplo en que las vías de formación que conducen a puestos de trabajo y las funciones técnicas en este sector, a menudo son consideradas como canales masculinos. La baja representación de las mujeres en organizaciones profesionales e instituciones del sector exponen las necesidades y preocupaciones energéticas de las mujeres, no siempre tenidos en cuenta por la política sectorial. (AFD, 2015).

Otra cuestión relevante a destacar aquí es que las desigualdades profesionales entre hombres y mujeres constituyen un tema común a todos los sectores. Sin embargo, debido a la tecnología profesional que caracteriza al sector energético, las mujeres

generalmente están menos bien representadas que en otro tipo de empresas, en particular en puestos de responsabilidad. (Guía ENERGÍA OLADE y UICN 2014). Según informa la OIT⁸, la proporción promedio de mujeres trabajando en la electricidad, gas y el agua en los 26 países de Asia y el Pacífico representan menos del 20% de los puestos. Las condiciones de empleabilidad de las mujeres en el sector energético presentan múltiples desigualdades, desde el acceso a la educación y la formación técnica, como acceso al trabajo formal. (OLADE UICN, 2014).

En 1995 se celebró la Cuarta Conferencia Mundial sobre Mujeres organizada por la ONU conocida como Conferencia de Beijing. Las conclusiones de esta conferencia se tradujeron en la Plataforma de Acción de Beijing, adoptada por 189 países, en la cual se identificó la transversalización de género en tanto concepto también una estrategia para alcanzar la igualdad de género. La Plataforma de Acción de Beijing se convirtió por consiguiente en una de las mayores pautas para tratar temas de género en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo; definiendo objetivos estratégicos para reducir las barreras que impiden "el adelanto de la mujer", incluyendo: pobreza, educación y capacitación, así como su participación en la economía nacional y la toma de decisiones. (García Prince, 2008).

Principales cuestiones de género en el sector energético

- *Las desigualdades de género en el acceso a la energía juegan en dos niveles principales: las mujeres son sobrerrepresentadas entre las poblaciones pobres, no tienen acceso a la energía y son responsables de proporcionar energía doméstica, mediante la recogida de combustible tradicional.*
- *Las mujeres y los niños se ven más afectados que los hombres por los impactos en la salud relacionados con la pobreza energética y el uso de energías y combustibles tradicionales.*

⁸ Banco de desarrollo asiático y Organización Internacional del Trabajo, "Mujeres y mercados laborales en Asia: reequilibrio para la igualdad de género", 2011.

- *Debido a las desigualdades de género existentes, las mujeres a menudo participan de forma limitada o son excluidas de los procesos de toma de decisiones energéticas en todos los niveles (hogares, comunidades locales, políticas sectoriales).*
- *Las necesidades energéticas de las mujeres difieren de los hombres. Debido a la diferencia de participación en el proceso de toma de decisiones, esta diferencia rara vez es teniendo en cuenta.*
- *Las políticas del sector energético suelen considerarse socialmente neutral. Pero ellos tienen diferentes efectos en hombres y mujeres debido a las opciones técnicas y económicas que subyacen.*
- *Las mujeres tienen un acceso más difícil que los hombres en la financiación y formación, permitiéndole aprender un oficio en e energía o para desarrollar actividades económicas allí.*
- *Las mujeres se ven más afectadas que los hombres por los impactos negativos vinculados a la construcción de infraestructuras de energía (por ejemplo, desplazamiento de poblaciones) y están peor compensadas por estos impactos. (AFD, 2015).*

Políticas energéticas

Las políticas públicas identifican cuales son los problemas públicos fundamentales, desde allí proveerán una respuesta estatal a dichos problemas. Las políticas energéticas se relacionan con la manera en la cual se prioriza y organiza el uso, la producción, el suministro y la distribución de los servicios energéticos. Estas políticas tienden a ser consideradas acciones meramente técnicas, lejos de esa idea, la energía es vital para el impulso de todas las actividades humanas, desde las más básicas, como la cocción de alimentos, hasta la producción agrícola y el transporte.

Las políticas energéticas tradicionalmente han sido consideradas género-neutrales, lo cual implica que se ven como beneficiosas tanto para mujeres como hombres. Por ello

es importante relevar las condiciones de género que atraviesan a la población destinataria, dando lugar a la integración de los diferentes sectores en el diseño de políticas. Una política energética que integre las consideraciones de género tiene la habilidad de rectificar las inequidades, incluyendo aquellas relacionadas con el género. Los Estados como en el caso de Argentina son llamados a promover la igualdad entre sus ciudadanos aboliendo las diferentes formas de discriminación, esto se ha traducido en la incorporación de acuerdos internacionales sobre protección y promoción de derechos de las mujeres e identidades diversas. (Guía ENERGÍA OLADE y UICN 2014).

Las políticas públicas de igualdad tienen como propósito principal “la definición de los principios, normas y objetivos que orientan el curso de las acciones públicas para el logro de la igualdad de género”. Por lo tanto, representan decisiones de las autoridades del Estado para atender las desigualdades existentes, tomando en cuenta las necesidades prácticas y los intereses estratégicos que surgen como consecuencia de la posición social y cultural de la mujer. Las políticas públicas de igualdad pueden expresarse en forma de Leyes de Igualdad u otros instrumentos de políticas gubernamentales como planes, programas, reglamentos, etc. (Guía ENERGÍA OLADE y UICN 2014).

El crecimiento económico demanda un aumento en el consumo de energía. Debido al papel primordial de las mujeres como administradoras domésticas, son quienes principalmente toman las decisiones sobre el tipo de consumo que se realiza en el hogar.

De acuerdo con estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OECD)⁹ el incremento en los ingresos de las mujeres genera un consumo más sustentable. En este estudio se ejemplifica ante la compra de sistemas de iluminación solares, donde las mujeres representan casi la mitad de quienes los adquieren en los países en vías de desarrollo. Es decir, las mujeres accediendo de manera desigual, toman decisiones energéticamente más sustentables que sus pares varones.

La forma en la que se distribuye y consume la energía puede ayudar a eliminar o a ensanchar las brechas de género en cuanto a las condiciones de salud, educación,

⁹ European Institute for Gender Equality (2012). Review of the Implementation in the EU of area K of the Beijing Platform for Action: Women and the Environment. Gender Equality and Climate Change – Report. Belgium: Publications Office of the European Union.

bienestar y actividades productivas de mujeres y hombres. En el apartado “Aportes metodológicos para la planificación energética desde una perspectiva de género integrada” encontrará ejemplos al respecto.

Las políticas sectoriales generalmente tienden a planificar el desarrollo de los servicios energéticos sin tener en cuenta las diferencias de uso o necesidad entre hombres y mujeres. Por ello la transversalización de la perspectiva de género en las políticas del sector energético presenta desafíos en dos niveles: (i) reconocimiento de la diferencia en las necesidades energéticas de hombres y mujeres y (ii) igualdad de hombres y mujeres en el proceso de decisiones políticas relativas al sector energético. (Guía ENERGÍA OLADE y UICN, 2014).

A modo de ejemplo: Nicaragua y la búsqueda de la igualdad a nivel laboral

La Ley 648 de Igualdad de Género de Nicaragua hace un llamado para alcanzar la paridad laboral, es decir, obtener una composición de 50% mujeres y 50% hombres en los diferentes sectores económicos a nivel nacional. La Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) reporta que el 50% de los puestos de mandos altos son ocupados por mujeres; si bien este es un indicador positivo, es necesario recalcar que falta camino por andar en la obtención cualificada del 50% pues estos puestos no son clave en el manejo de recursos financieros. Esta paridad entre mujeres y hombres en cuanto al número de funcionarios de ENATREL no se ha alcanzado todavía en los sectores técnicos y de campo de la empresa estatal. Sin embargo, el compromiso de ENATREL por llegar a la meta 50-50 ha generado una política institucional para llenar las nuevas vacantes con mujeres como primera opción. (Gutiérrez, I, 2013).

La transversalización y el uso de herramientas de género contribuyen a la identificación de posibles retos para la implementación de los proyectos energéticos y pueden ayudar a aumentar los beneficios sociales y económicos de las intervenciones

energéticas. Desarrollar proyectos desde una aproximación al género permite adaptar los sistemas de precios a diferentes capacidades económicas de los usuarios y usuarias.

La implementación de un diagnóstico participativo con enfoque de género contribuye a analizar las necesidades energéticas diferenciadas de mujeres y hombres, así como sus actitudes ante la introducción de nuevas tecnologías y fuentes energéticas, su capacidad de adquisición y sus impresiones sobre las fuentes de energía. De esta manera también es posible tener un panorama más realista del contexto en que se llevará a cabo una política o proyecto energético. Todos estos elementos contribuyen a asegurar la eficiencia y sostenibilidad de las intervenciones energéticas. (Guía ENERGÍA OLADE y UICN, 2014).

Buenas prácticas de integración en el sector Energía

- *Diferenciar entre las necesidades y preferencias de los hombres y mujeres en términos de energía, a todos los niveles (hogares, comunidades locales, políticas sectoriales).*
- *Asegurar la participación de hombres y mujeres en todas las etapas de los proyectos, adaptando los modos participación en las limitaciones sociales y materiales y aspectos culturales de cada grupo. Sesiones consultivas información separada o información para hombres y mujeres las mujeres se pueden arreglar si es necesario.*
- *Recopilar y utilizar datos desglosados de acuerdo con sexo bajo demanda energética, voluntades y capacidades cotizados para pagar, así como los usos de los servicios energéticos.*
- *Sensibilizar y apoyar a los actores del sector para integrar las cuestiones de género en los documentos política sectorial.*
- *Fortalecer las competencias de las empresas del sector de energía en términos de la integración de tipo.*
- *Apoyar el desarrollo del emprendimiento femenino en el sector energético.*
- *Incluir mujeres en las actividades de formación técnicas en las profesiones energéticas.*
- *Establecer subsidios o mecanismos acceso a crédito dirigido a hogares pobres y / o liderado por mujeres para facilitar su acceso a servicios energéticos.*

- *Promover la adopción de energías alternativas modernas. Satisfacer las necesidades de las mujeres (por ejemplo, para la cocción).*
- *Analizar por separado los impactos negativos sufridos por mujeres y las que sufren los hombres y definen medidas de mitigación adaptadas a las relaciones de género local.* (AFD, 2015)

Planificación energética desde la perspectiva de género integrada

Cómo desarrollan Huyer y Westholm (2002) las políticas energéticas con igualdad de género son aquellas que han logrado la inserción de la perspectiva de género en todas sus fases, incluyendo su diseño, formulación, adopción y monitoreo; convirtiéndose no solo en una política energética sino en una política de igualdad de género. El proceso de transversalización de la perspectiva de género en las políticas energéticas se traduce en objetivos específicos de los proyectos y programas del sector con el horizonte en la equidad.

Un naciente compromiso político en América Latina hacia la transversalización de género en los ministerios de Energía OLADE

Se ha avanzado en la institucionalización del enfoque de género en los países miembros de OLADE. En el 2012 cuando se realizó la línea base del proyecto, solo Nicaragua y México tenían acciones de género en el Ministerio de Energía. Al 2016 cuando se realizó una nueva encuesta, fueron 10 países los que reportaron tener proyectos, responsables de género e incluso una Unidad o Comisión de Género funcionando: Colombia, Chile, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Perú y Uruguay.

Fuente: ENERLAC. Volumen 1. Número 2. Diciembre, 2017. Recuperado de: <http://enerlac.olade.org/index.php/ENERLAC/article/view/28/168>

Para que el compromiso institucional de desarrollar políticas energéticas con igualdad de género pueda llevarse a la práctica, debe ir aparejado a un compromiso económico o financiero, capaz de asegurar la asignación de suficientes recursos económicos para que las políticas con sensibilidad de género se lleven a cabo de forma íntegra y evitar que la limitante financiera restrinja la ejecución de estos compromisos políticos. (OLADE y UICN 2014).

Las metas puestas en la equidad requieren de proyectos a largo plazo, con esto referimos por ejemplo a objetivos puestos en superar las plazas ocupadas por mujeres en carreras estratégicas para el sector. Según Larrea (2013) el número de mujeres con títulos académicos en ciencia e ingeniería (que las calificarían para trabajos en el sector energético) es bajo en muchos países. Por esto es necesario que se estimule su participación a través de políticas institucionales.

Uno de los primeros problemas que se encuentran al querer introducir o verificar la situación de los temas de género en la planificación energética es la falta de bases de datos que logren reflejar la situación de género para el sector energético. Por esto es importante situar los proyectos y programas a partir de datos oficiales locales desagregados por género. Procurando adaptar las bases de datos existentes para que incorporen un nivel más específico de análisis y no se limiten a la unidad del hogar como referente.

Murison (2004) plantea que las estrategias para institucionalizar la perspectiva de género deben tener acciones relevantes en tres ámbitos o "esferas" de género vinculados entre sí: (i) en las estructuras, políticas y procedimientos de la organización y en su cultura, (ii) en las actividades que realiza (su programa), y (iii) en el impacto de su trabajo que conduzca a una mayor igualdad de género en la comunidad en general.



Fuente: Guía Energía OLADE y UICN, (2014)

Estos procesos de cambios requerirán de etapas para su desarrollo y permanente evaluación. Inicialmente se debe establecer la necesidad de revisar las actitudes, valores y comportamientos que han prevalecido hasta el momento. Para luego desarrollar las capacidades para definir nuevas actitudes, valores y comportamientos que generen un ambiente más equitativo e igualitario. Finalmente, se establecen medidas normativas, culturales y estructurales para mantener el cambio en la organización. (OLADE, 2013).

Desde marzo de 2014, la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) ha adoptado una nueva intervención transversal (CIT) de género y la reducción de desigualdades de género en sus actividades. La meta de este CIT es mejorar las prácticas de integración del género en las operaciones de la AFD. Lograr este objetivo, se implementarán los siguientes 6 ejes:

- *desarrollar e implementar hojas de ruta género específico para sectores y geografías Intervención AFD;*
- *sistematizar la transversalización de género en el ciclo del proyecto;*
- *evaluar y capitalizar las experiencias adquiridas;*
- *desarrollar capacidades internas sobre cuestiones género;*
- *sensibilizar a los socios de la AFD sobre género;*
- *participar en debates y reflexiones sobre género y desarrollo. (AFD, 2015).*

Aportes metodológicos para la planificación energética desde una perspectiva de género integrada

Para facilitar la búsqueda y a modo organizativo, a continuación, compartimos algunas matrices de análisis, pautas y herramientas que podrá encontrar en los materiales bibliográficos socializados en la posterior caja de herramientas.

- Matriz de evaluación de género en un programa o proyecto. (Rojas, Ana Victoria-ENERGÍA y Siles Jaquelline-UICN, 2014. pág. 70-73). Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1AE18Ab6D5HINFBS5MOoMdjni1zOiTN1/view?usp=sharing>
- Cuestionario de Autoevaluación Institucional: ejemplificación. (Rojas, Ana Victoria-ENERGÍA y Siles Jaquelline-UICN, 2014. pág. 100-102). Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1ghjevblOoycPStHj5mvdTQbsYKrE62t_/view?usp=sharing
- Lista de verificación para la revisión de las consideraciones de género en los proyectos. (Rojas, Ana Victoria-ENERGÍA y Siles Jaquelline-UICN, 2014. pág. 135-136). Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1r_IE2TN3vMJ881wlssSjh1H_tlh8Ysej/view?usp=sharing

Caja de herramientas

- Ana Victoria Rojas-ENERGIA y Jaquelline Siles-UICN, (2014). Guía de género y energía para capacitadoras(es) y gestoras(es) de políticas públicas y proyectos. ENERGÍA, OLADE y UICN.
- Ana Victoria Rojas Consultora Senior en Género y Desarrollo Sostenible. (2020). Caja de herramientas para la transversalización del enfoque de género en actividades del programa EUROCLIMA+.

- Energizing Equality: the importance of integrating gender equality principles in national energy policies and frameworks. Washington, USA: IUCN and USAID. Disponible en: <https://genderandenvironment.org/report-energizing-equality-the-importance-of-integrating-gender-equality-principles-in-national-energy-policies-and-frameworks/>
- Velazquez Gutierrez, Margarita; Vázquez García, Verónica; De Luca Zuria, Ana de y Sosa Capistrán Dulce María, (2016). Transformaciones ambientales e igualdad de género en América Latina. Temas emergentes, estrategias y acciones.

Enlace para acceso al material de la Caja de Herramientas:

https://drive.google.com/drive/folders/17h_fa79lFJoSserUuvhuPxtpYJnBFoAG?usp=sharing

Soporte bibliográfico para consulta ampliatoria

Enlace de acceso:

<https://drive.google.com/drive/folders/1iUs655Jr0khKfL0SvmYeBMc666Z5dRgO?usp=sharing>

Bibliografía consultada para la elaboración del presente cuadernillo

- Anahí Urquiza (UCH), Catalina Amigo (UCH), Valentina Faúndez (UCH), Marina Casas (consultora CEPAL), (2019).
- AFD, (2015). Juego de herramientas de género. Energía.
- García Prince, E. (2008). Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming: ¿De qué estamos hablando? Marco conceptual. Proyecto Regional “América Latina Genera: Gestión del Conocimiento para la Equidad de Género en Latinoamérica y el Caribe”. PNUD. San Salvador.
- Gaye, A. (2007). Access to Energy and Human Development. Human Development Report 2007/2008. (Reporte de Desarrollo Humano 2007- 2008).

- Geddes I et al. (2011). Los impactos sobre la salud. "Vivienda y Pobreza Energética". Equipo de Revisión de la marmota. Amigos de la Tierra: Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte.
- Gutiérrez, I. (2013a). "Género y Energía: La experiencia del Ministerio de Energía y Minas y el Proyecto de Electrificación de Nicaragua (PELNICA)." Taller Regional sobre Género y Energía en Centroamérica. Realizado del 4 al 7 de marzo de 2013. UICN, OLADE y ENERGÍA.
- Huyer, S.; Westholm, G. (2002). Toolkit on Gender Indicators in Engineering, Science and Technology. UNESCO/GAB, París. Recuperado de:
<http://gstgateway.wigsat.org/toolkit/ch1.htm>
- IEA et ál. (2010). Energy Poverty. How to make modern energy access universal. Recuperado de:
http://content.undp.org/go/cmsservice/stream/asset/?asset_id=2822269
- Larrea Castelo, S. (2013). Estrategia de Equidad de Género de OLADE. Organización Latinoamericana de Energía.
- Murison, S, (2004). 'Elements of a gender mainstreaming strategy: A 14-point framework', Development Bulletin, no. 64, pp. 95-99.
- PNUD. (2006). Human Development Report 2006. Beyond scarcity: Power, poverty and the global water crisis. Nueva York, E.U.A. Recuperado de:
<http://hdr.undp.org/en/media/HDR06-complete.pdf>
- Quesada Aguilar, A. (2013a). From Research to Action, Leaf by Leaf: Getting Gender Right in the REDD+ Social and Environmental Standards. Action steps for National REDD+ Programs. Booklet.
- Rojas, Ana Victoria-ENERGÍA y Siles Jaquelline-UICN, (2014). Guía de género y energía para capacitadoras(es) y gestoras(es) de políticas públicas y proyectos. ENERGÍA, OLADE y UICN.
- Thorsen, K. and E. Cecelski, C. Wiik, S Oparaocha (2011). "Gender Equality in Financing Energy for All. Gender-responsive energy financing can contribute to basic human rights and economic efficiency". NORAD. Oslo